



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

Salta, 3 de Octubre de 1977.

Expediente Nº 5.113/77.

RES. Nº 157/77.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. NORMA BEATRIZ ROMERO, ex-alumna de la Carrera "Licenciatura en Química", solicita equivalencia de las materias aprobadas en la mencionada Carrera, para la del PROFESORADO EN MATEMATICA Y FISICA;

Que, habiendo informado Dirección de Alumnos sobre la situación curricular de la solicitante, se dió vista a las respectivas cátedras, que informaron sobre las equivalencias solicitadas;

Que, a fojas 9, la Comisión de Docencia de este Departamento informa sobre la factibilidad de acceder a lo solicitado;

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución Nº 376/77 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, es de competencia de las Direcciones de los Departamentos otorgar las equivalencias para las Carreras bajo su jurisdicción académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº 550/76 y la Resolución Nº 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conceder a la Srta. NORMA BEATRIZ ROMERO, alumna de la Carrera del PROFESORADO EN MATEMATICAS Y FISICA, L.U. Nº 2989, las siguientes equivalencias con las Asignaturas aprobadas en la Carrera de "Licenciatura en Química":

INTRODUCCION A LA MATEMATICA	por	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	por	ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA
ANALISIS MATEMATICO I	por	ANALISIS MATEMATICO I

ARTICULO 2º: Hágase saber a la interesada, a Dirección de Alumnos y a Dirección General Académica. Cumplido, ARCHIVARSE.



Ct. MARIO JOSE REJO  
SECRETARIO DE LET.



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas